


BASES DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA.

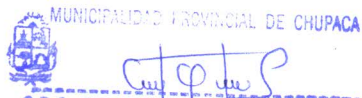
PROCESO CAS N° 0007-2020-CAS-MPCH.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 (CAS).

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL SEPTIMO PROCESO DE SELECCIÓN N° 007-2020-CAS-MPCH, INTEGRANTE.

- 1.-PRESIDENTE PROF. LUIS CALDERON YACHACHI.
- 2.- MIEMBRO; CPC. FLOR DE MARIA CANALES QUISPALAYA.
- 3.- MIEMBRO; ABOG. ANGEL GREGORIO ALIAGA ZAMUDIO.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

Prof. Luis Calderon Yachachi
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

C.P.C. Flor de Maria Canales Quispalaya
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

Abog. Angel Gregorio Aliaga Zamudio
ASESOR LEGAL CALN. N° 1245

PROCESO CAS N° 0007-2020- CE-CAS-MPCH.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria, Código y Cantidad: Contratar los servicios de:

CÓDIGO	LUGAR DE PRESTACIÓN	CANT.	DESCRIPCION	REMUNERACIÓN
01	Unidad De Recursos Humanos	02	Fiscalizadores Ambientales para la Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,020.00 (Un Mil veinte Soles)

2. Base Legal:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

CODIGO: 001. Fiscalizadores Ambientales para la Gerencia de Gestión Ambiental (02)

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos o universitarios y/o haber culminado la secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y concientización a la población casa por casa del para la implementación del programa de segregación en la fuente. Seguimiento de la correcta implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de los residuos sólidos del sector piloto. Supervisión y fiscalización ambiental de los administrados de la provincia de Chupaca (PLANEFA) Sensibilización del Programa EDUCCA Otros que designa el jefe inmediato.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad inmediata. Modalidad tiempo completo. No tener antecedentes penales Alto sentido de responsabilidad y capacidad de trabajar en equipo. Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos y de campo. Gozar de buena salud.



